

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

No. DE FOLIO: **086-2026**
FECHA: **30 de enero de 2026**

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

NOMBRE: [REDACTED]		No. DE CUENTA PREDIAL: [REDACTED]		
CALLE: [REDACTED]	No. Ext. [REDACTED]	No. INT. [REDACTED]		
COLONIA: BALCONES DE CORTAZAR	LOCALIDAD: CORTAZAR, GTO.	COLONIA REGULAR:	<input checked="" type="checkbox"/>	
DOMICILIO PARA NOTIFICAR: EL MISMO		TEL: [REDACTED]		
CONSTRUCCIÓN	AMPLIACION	REMODELACIÓN	DEMOLICIÓN	CIMENTACIONES
ÁREAS JARDINADAS	<input checked="" type="checkbox"/> MUROS	<input checked="" type="checkbox"/> LOSA	PAVIMENTOS	MALLA CICLÓNICA
TIPO DE LICENCIA	<input checked="" type="checkbox"/> NORMAL	REGULARIZACIÓN	PRÓRROGA	REPARACIÓN DE BANQUETAS
USO DE SUELO				
<input checked="" type="checkbox"/> HABITACIONAL	COMERCIAL	INDUSTRIAL	SERVICIOS	OTROS USOS
SI ES HABITACIONAL, INDICAR TIPO DE VIVIENDA:				
MARGINADO	ECONÓMICO	<input checked="" type="checkbox"/> MEDIO	RESIDENCIAL	DEPARTAMENTOS
ES COMPATIBLE CON EL USO DE SUELO:				
CUENTA CON LICENCIA DE USO DE SUELO:		FECHA DE EXPEDICIÓN DE LICENCIA:		
ANTERIOR LICENCIA DE CONST.	<input checked="" type="checkbox"/> ESCRITURAS	<input checked="" type="checkbox"/> COPIA DE PREDIAL	<input checked="" type="checkbox"/> RECIBO DE AGUA O LUZ	ALINEAMIENTO Y NO. OFICIAL
<input checked="" type="checkbox"/> IDENTIFICACIÓN OFICIAL	INE O CARTA PODER	COPIA DE PRO.	AVALUO	PROYECTO ARQUITECTÓNICO
PLANO ESTRUCTURAL	MEMORIA O CALCULO ESTRUCTURAL	OBSERVACIONES:		
UNIDAD DE MEDIDA:		CONSTRUCCIÓN DE 26.00 ML. DE MUROS Y 39.00 M2 DE LOSA, EN PLANTA ALTA, CASA-HABITACIÓN.		
VIVIENDA	<input checked="" type="checkbox"/> M2 <input checked="" type="checkbox"/> METRO	*** LA CONSTRUCCIÓN DEBE REALIZARSE RESPETANDO EL ALINEAMIENTO Y LAS MEDIDAS MANIFESTADAS EN LA ESCRITURA PÚBLICA.***		
COSTO DE LA LICENCIA:	CANTIDAD: 26.00 ML 39.00 M2			
COSTO:	TOTAL: \$ 456.00			
USO ACTUAL DEL INMUEBLE:	CASA-HABITACIÓN			
USO DESTINADO:	CONSTRUCCIÓN DE MUROS Y LOSA, EN PLANTA ALTA			
VIGENCIA DE LA LICENCIA:	30 de abril de 2026			
P. R. O.:	[REDACTED]			

SE EMITE LA PRESENTE LICENCIA CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 390, 392, 393, 395, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 414, 415, 417, 418, 427, 431, 452, 484 DEL REGLAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE CORTAZAR GUANAJUATO 35 FRACCIÓN VI, 361, 363, 371, 372, 376, 377, 533, 534, 535 Y 551 DEL CÓDIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS DEL SERVICIO FISCAL 2026 PARA EL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GTO. ART. 28.- LOS DECRETOS POR LA INSTALACIÓN DE LOS SERVICIOS DE OBRA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO DE CALZADÁN Y LINDUZA.

[REDACTED]
SOLICITANTE

[REDACTED]
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL